

INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Abril-Junio de 2009



**Gobierno del
Estado de Yucatán**
PODER EJECUTIVO

Julio 2009



INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

ABRIL-JUNIO DE 2009

	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	3
2. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
2.1 EMPLEO Y SALARIOS	4
2.2 INDUSTRIA	6
2.2.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA	6
2.2.2 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN	6
2.3 COMERCIO	7
2.3.1 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	7
2.3.2 VENTAS DE VEHÍCULOS	7
2.3.3 FERROCARRIL	7
2.3.4 COMERCIO EXTERIOR	8
2.4 TURISMO	8
2.5 REMESAS	8
2.6 PRECIOS	8
3. FINANZAS PÚBLICAS	10
NOTA METODOLÓGICA	10
3.1 RESULTADO GLOBAL	10
3.2 INGRESOS	11
3.3 GASTO EJERCIDO	13
3.4 AMPLIACIONES	15
4. DEUDA PÚBLICA	18
4.1 DEUDA PÚBLICA DIRECTA	18
4.1.1 VARIACIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DIRECTA	18
4.1.2 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DIRECTA	18
4.1.3 GARANTÍAS DEL GOBIERNO ESTATAL	18
4.2 DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA)	19



ADVERTENCIA

Salvo que se especifique lo contrario, este Informe fue elaborado con datos disponibles al 15 de julio de 2009. Las cifras son de carácter preliminar y están sujetas a revisiones.



1. INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación contiene el Informe sobre las Finanzas Públicas del Estado de Yucatán correspondiente al segundo trimestre de 2009.

Con ello, el Ejecutivo Estatal cumple con lo dispuesto en el Artículo 29 del Decreto No. 153 relativo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2009.

2. SITUACIÓN ECONÓMICA

La economía global se encuentra inmersa en una recesión sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial. No obstante que en las últimas estimaciones el crecimiento ha sido revisado al alza y diversos indicadores económicos han dado indicios de recuperación, se espera que ésta sea modesta y que en ella jueguen un papel medular las políticas públicas orientadas al sistema financiero y al fortalecimiento de la demanda. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, se anticipa que en 2009 la economía mundial se contraiga 1.4%, y que en 2010 crezca a una tasa de 2.5%¹.

Por otra parte, se observó un repunte de los precios de las materias primas, destacando el alza, de casi 30%, del precio del petróleo. Los principales índices accionarios registraron una tendencia positiva. De igual forma, los indicadores adelantados de la actividad del sector industrial y los índices de confianza del consumidor experimentaron una mejoría.

En línea con el panorama cautelosamente optimista, las divisas presentaron una tendencia de apreciación frente al dólar y las tasas de interés de largo plazo se movieron al alza. Por otra parte, disminuyó la percepción de riesgo de los países emergentes, si bien claramente diferenciados por regiones.

No obstante lo anterior, el mercado laboral permanece débil en la mayoría de los países. En particular, se anticipa que la tasa de desempleo en Estados Unidos alcance 10% al terminar el año.

Después de una caída de 5.7% a tasa anual en el PIB de Estados Unidos durante el primer trimestre del año, se estima que disminuya 1.7% en el segundo trimestre. La evolución de éste y otros indicadores, como la inversión residencial y las exportaciones, sugieren que hay una desaceleración en el ritmo de contracción de la economía de este país.

En México, el PIB real disminuyó 8.2% a tasa anual durante el trimestre enero-marzo de 2009. Dicho comportamiento se debió al desempeño negativo de las actividades secundarias y terciarias, en especial, a las variaciones negativas del sector manufacturero y de la construcción. El sector manufacturero fue el más afectado en el periodo, lo cual incidió adversamente sobre la pérdida de empleos.

Además de las repercusiones de la crisis global, desde abril el país ha enfrentado un brote de influenza A (H1N1), que paralizó temporalmente la actividad económica y ha generado pérdidas

¹ Fuente: Fondo Monetario Internacional. World Economic Outlook. Julio de 2009.



por 30 mil millones de pesos, según estimaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que representarían entre 0.3% y 0.5% del PIB. Esta contingencia sanitaria ha tenido sus principales efectos adversos en la actividad turística, así como en la demanda de servicios de esparcimiento y de preparación de alimentos y bebidas.

Como consecuencia de los mencionados acontecimientos nacionales e internacionales, se espera que en 2009 el PIB real de México se contraiga 6.3% y que en 2010 la economía nacional repunte para alcanzar una tasa de crecimiento de 2.1%. La reducción esperada del PIB se ha reflejado en alzas continuas de la tasa de desocupación nacional, la cual en mayo alcanzó su nivel más alto desde 1996, al situarse en 5.31% de la población económicamente activa.

Durante marzo de 2009, el gasto en inversión en el país continuó a la baja. Por su parte, el Índice de Confianza del Consumidor y los indicadores de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial mostraron una tendencia similar.

En lo que respecta al sector externo, en mayo de 2009, las exportaciones totales (tanto petroleras como no petroleras) sufrieron una caída a tasa anual de 32.8%. En cuanto a los ingresos por remesas, en el primer trimestre de 2009 persistió la tendencia descendente que se viene presentando desde el tercer trimestre de 2008.

A diferencia de la mayoría de las divisas, el peso mexicano se depreció con respecto al dólar. Lo anterior parece ser el resultado de la percepción de debilidad de la economía mexicana frente a otros países emergentes y de la incertidumbre sobre las finanzas públicas federales en 2010.

La economía yucateca ha tendido a converger a la situación adversa que la región norte del país venía enfrentando. Los efectos más notables se han observado en la actividad turística, habiéndose intensificado por la contingencia sanitaria.

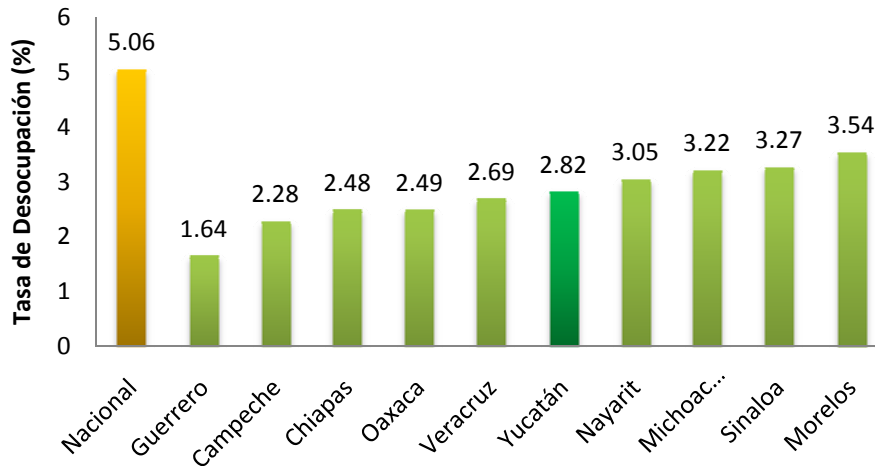
La reducción de la actividad económica ha permitido atenuar las presiones inflacionarias. Así, la inflación local registró una tendencia a la baja durante el segundo trimestre del año. Si bien, los indicadores de consumo y producción manufacturera continúan debilitándose, este último muestra signos de una posible estabilización desde abril. Sin embargo, las participaciones federales han disminuido drásticamente, lo que repercute directamente sobre la capacidad de gasto del sector público estatal.

2.1 EMPLEO Y SALARIOS

De acuerdo con datos del INEGI, al primer trimestre de 2009 la población económicamente activa (PEA) de Yucatán fue de 881,855 personas, de las cuales 857,005 estaban ocupadas. En comparación con el primer trimestre de 2008, lo anterior representó un aumento de la población ocupada de 19,075 personas. Así, Yucatán se ubicó durante el periodo de referencia como la sexta entidad con menor tasa de desocupación, con 2.8% de la PEA, nivel ligeramente mayor que el registrado durante el primer trimestre de 2008 (2.4%) pero muy por debajo de la nacional (5.1%).



GRÁFICA 1
ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENOR TASA DE DESOCUPACIÓN
(I TRIMESTRE 2009)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Durante el primer trimestre del año, el comercio y los servicios fueron los sectores que impulsaron el crecimiento de la población ocupada, mientras que la construcción y la industria de la transformación registraron la mayor disminución en ocupación como reflejo de la crisis económica global.

CUADRO 1
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR
(I TRIMESTRE 2008 - I TRIMESTRE 2009)

Sector/Rama de Actividad Económica	Variación
Primario	-260 ↓
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	-260 ↓
Secundario	-12,064 ↓
Industria extractiva y de la electricidad	2,306 ↑
Industria manufacturera	-8,853 ↓
Construcción	-5,517 ↓
Terciario	33,222 ↑
Comercio	13,425 ↑
Restaurantes y servicios de alojamiento	-1,269 ↓
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	-1,059 ↓
Servicios profesionales, financieros y corporativos	1,099 ↑
Servicios sociales	5,439 ↑
Servicios diversos	14,279 ↑
Gobierno y organismos internacionales	1,308 ↑
No especificado	-1,823 ↓
Población Ocupada Total	19,075 ↑

Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.



Cabe señalar que el número de trabajadores de la entidad asegurados en el IMSS mostró una disminución de 2.0% a tasa anual en abril. Ello, en contraste con la reducción de 3.4% a nivel nacional.

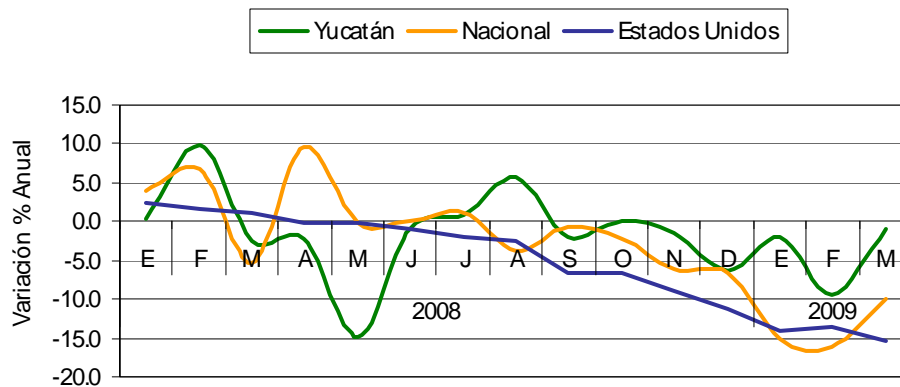
Respecto de los ingresos percibidos por los trabajadores, se tiene que al primer trimestre de 2009 el 8.6% de la población ocupada no recibía ingresos, el 21.3% percibía hasta un salario mínimo; 26.8% más de uno y hasta dos; 19.2% más de dos y hasta tres; 12.6% más de tres y hasta cinco; y 9.3% más de cinco salarios mínimos (el restante 2.2% se refiere al grupo no especificado). En comparación con el primer trimestre de 2008, esta distribución significó un incremento de la población cuyos salarios se ubican en los intervalos de menores ingresos y en el más alto.

2.2 INDUSTRIA

2.2.1 INDUSTRIA MANUFACTURERA

Debido a la menor importancia relativa de las exportaciones en la economía estatal, el efecto de la crisis económica global en la actividad manufacturera del Estado ha sido menor que el registrado en la industria manufacturera nacional. El indicador de manufacturas de Yucatán publicado por el INEGI, decreció 0.9% a tasa anual en marzo de 2009, mientras que en el ámbito nacional lo hizo en 10.1%.

GRÁFICA 2
PRODUCCIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (2008-2009)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Sistema de Cuentas Nacionales de México y de la Reserva Federal de Estados Unidos.

2.2.2 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

De acuerdo con datos del INEGI, la producción de la industria de la construcción en el Estado alcanzó un valor de 185.7 millones de pesos en abril de 2009, monto 0.3% mayor que el obtenido en igual mes de 2008. De esta forma, ya suman dos meses en los que esta actividad registra tasas positivas de crecimiento.



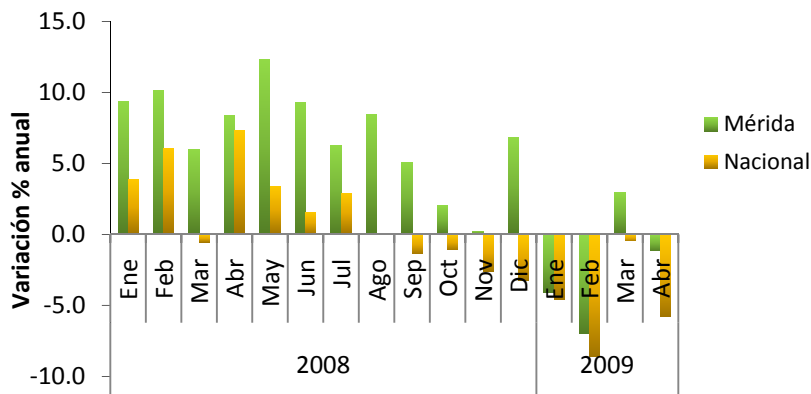
2.3 COMERCIO

2.3.1 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Durante abril de 2009 las ventas de establecimientos comerciales al por menor de la ciudad de Mérida mostraron una disminución de 1.1% a tasa anual, retroceso menos pronunciado que el observado en el ámbito nacional (5.8%). Cabe recordar que en marzo este indicador había presentado señales de recuperación.

Por su parte, las ventas de los establecimientos comerciales mayoristas de la ciudad de Mérida registraron una reducción de 5.7%, menos intensa que la observada en el ámbito nacional (15.7%).

GRÁFICA 3
VENTAS AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES (2008-2009)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del INEGI.
Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

2.3.2 VENTAS DE VEHÍCULOS

Uno de los sectores más afectados por la contracción económica mundial ha sido la industria automotriz. En el Estado, los efectos más visibles se observaron por el lado de la demanda, ya que las ventas de vehículos al público presentaron una reducción de 45.9% de enero a mayo en comparación con el mismo periodo de 2008².

2.3.3 FERROCARRIL

En contraste con el resto de los indicadores económicos, durante el segundo trimestre del año se incrementó la carga remitida por ferrocarril. Se enviaron 53,525 toneladas de carga por este medio, volumen 114.2% mayor que el correspondiente a igual periodo de 2008. Por otra parte, fueron recibidas 381,289 toneladas, volumen 18.6% mayor que el registrado en el año precedente. Los principales productos movilizados fueron cemento, combustóleo y productos agrícolas³.

² Fuente: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

³ Fuente: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.



2.3.4 COMERCIO EXTERIOR

Durante el primer semestre de 2009, se movilizaron 14,410 contenedores de exportación y 14,322 contenedores de importación por Puerto Progreso, cifras que representaron variaciones respectivas de -17.1 y -16.1%, en comparación con el mismo periodo de 2008⁴.

De enero a junio de 2009 se exportaron 3,068 toneladas a través del Aeropuerto Internacional de Mérida y se importaron 828 toneladas, lo que significó disminuciones respectivas de 18.2 y 21.2% en comparación con igual lapso de 2008. Los principales productos movilizados fueron textiles, pescados y mariscos, joyería y aparatos de ortodoncia⁵.

2.4 TURISMO

La actividad turística ha sido la que más ha resentido los efectos tanto de la crisis económica como de la contingencia sanitaria. En marzo de 2009, el porcentaje de ocupación hotelera en el Estado fue de 52.6%, cifra que resultó más favorable que el 50.8% de ocupación a nivel nacional. Sin embargo, si bien en ambos casos se observa una disminución en comparación con diciembre de 2008, ha sido más pronunciada para Yucatán.

De enero a mayo de 2009, el número de visitantes a las zonas arqueológicas del Estado registró una contracción de 23.3% en comparación con igual lapso de 2008. Para el mismo periodo de referencia, el número de pasajeros que llegaron al Aeropuerto Internacional de Mérida disminuyó 28.5% y el de pasajeros de cruceros que arribaron al Puerto de Progreso se redujo 45.7% durante los primeros cinco meses del año⁶.

2.5 REMESAS

La crisis económica ha tenido repercusiones desfavorables en la captación de divisas, tanto por las menores ventas al exterior y la menor actividad turística, como por la reducción de las remesas familiares. En el Estado, este último rubro presenta una tendencia a la baja desde el tercer trimestre de 2008. Durante enero-marzo de 2009, las remesas familiares de los yucatecos residentes en el extranjero sumaron 27.2 millones de dólares, lo que significó una disminución de 12.5% con relación al mismo periodo del año anterior. Las remesas que recibe Yucatán representan el 0.5% del total nacional.

2.6 PRECIOS

Al cierre de junio, el índice de precios al consumidor en Mérida mostró una variación anual de 5.65%, cifra ligeramente menor que la registrada en el ámbito nacional (5.74%). Lo anterior significó una mejoría de más de un punto porcentual en comparación con la observada en marzo (6.99%).

⁴ Fuente: Administración Portuaria Integral de Progreso.

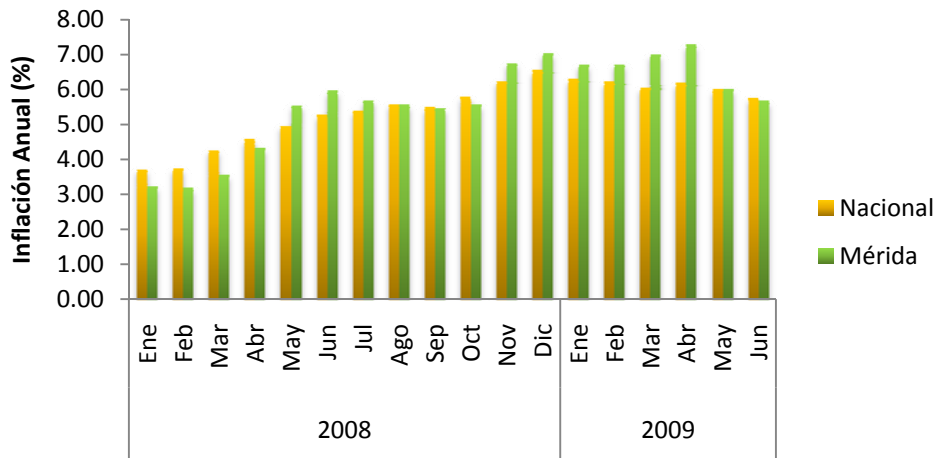
⁵ Fuente: Terminal de Carga del Aeropuerto de Mérida

⁶ Fuente: Secretaría de Fomento Turístico.



A continuación se presenta la evolución de la inflación en la ciudad de Mérida y en el país, de enero 2008 a junio de 2009 (Gráfica 4). Se puede apreciar la convergencia de la inflación local hacia la nacional en los últimos dos meses.

GRÁFICA 4
INFLACIÓN ANUAL (2008-2009)



Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del Banco de México.

Durante el segundo trimestre de 2009, el índice de precios al consumidor de la ciudad de Mérida registró una caída de 0.91%, mientras que la inflación nacional fue de 0.2% durante el mismo periodo. Analizando la variación por objeto del gasto en los precios locales, destaca la disminución de 7.0% en los precios de la vivienda.

CUADRO 2
INFLACIÓN TRIMESTRAL EN MÉRIDA POR OBJETO DEL GASTO (2008-2009)

Objeto del Gasto	Inflación Trimestral (%)					
	2008				2009	
	I	II	III	IV	I	II
Alimentos, bebidas y tabaco	2.23	3.51	1.48	3.51	3.01	0.46
Ropa, calzado y accesorios	-0.05	1.12	0.39	0.71	0.96	-0.08
Vivienda	1.45	-5.44	0.90	8.16	0.11	-7.03
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.21	1.34	1.43	2.01	2.62	1.08
Salud y cuidado personal	2.31	2.39	0.77	0.58	0.61	2.83
Transporte	0.44	0.85	1.07	2.07	0.10	0.62
Educación y esparcimiento	0.61	0.28	3.56	2.00	0.69	0.38
Otros servicios	3.12	1.69	1.15	1.12	3.69	2.25
Índice general	1.59	0.34	1.32	3.63	1.55	-0.91

Fuente: Secretaría de Fomento Económico con datos del Banco de México.



3. FINANZAS PÚBLICAS

NOTA METODOLÓGICA

La información relativa al gasto ejercido que se utiliza en estos informes y se proporciona en la página electrónica del gobierno del Estado, incorpora erogaciones financiadas con disponibilidades acumuladas en periodos anteriores. Por el contrario, los ingresos observados que se reportan, incluyen únicamente los conceptos previstos en la Ley de Ingresos del ejercicio vigente, es decir ingresos propios, ingresos de origen federal, ingresos etiquetados y financiamientos. En consecuencia, el tratamiento de las mencionadas disponibilidades es asimétrico, lo cual distorsiona el resultado presupuestal. Ello, ya que da lugar a una subestimación del superávit o, en su caso, a una sobrestimación del déficit del período.

A partir de este Informe se introduce el concepto de “recursos totales”, el cual consta de dos componentes: los ingresos observados y los remanentes de periodos anteriores susceptibles de ser utilizados para financiar el gasto público. Asimismo, los datos mensuales correspondientes a los recursos totales y sus componentes, a partir de enero de 2008, serán proporcionados en la página electrónica.

Las disponibilidades acumuladas al cierre de un ejercicio se integran mayormente por recursos federales etiquetados, cuya normatividad permite que sean desembolsados a lo largo de uno o más periodos presupuestales. Así, el remanente de recursos al cierre de un ejercicio fiscal sustenta una ampliación automática, a solicitud de la dependencia ejecutora, de igual monto, del gasto presupuestal para el siguiente ejercicio.

Con el cambio metodológico adoptado se corrige una práctica que se remonta a administraciones previas. Sin duda, permitirá un análisis más completo de la evolución de las finanzas públicas estatales, acorde con el firme compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

3.1 RESULTADO GLOBAL

La evolución de los recursos totales y del gasto determinó que al cierre de junio se registra un remanente presupuestal de 454.6 millones de pesos.

CUADRO 3
RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2009
(MILLONES DE PESOS)

	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
RECURSOS TOTALES	5,655.0	4,994.3	10,649.3
INGRESOS OBSERVADOS	5,074.5	4,681.5	9,756.0
REMANENTE DE PERIODOS ANTERIORES	580.5	312.8	893.3
GASTO EJERCIDO	4,624.3	5,552.4	10,194.7
CON RECURSOS DE 2009	4,339.2	5,242.2	9,581.4
CON REMANENTE DE PERIODOS ANTERIORES	303.1	310.3	613.4
REMANENTE	1,012.3	-558.1	454.6

**3.2 INGRESOS**

La brecha de ingresos es la diferencia entre los ingresos observados y los estimados para el período. En enero-junio dicha brecha fue de 569.6 millones de pesos.

**CUADRO 4
INGRESOS
ENERO-JUNIO DE 2009
(MILLONES DE PESOS)**

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	ACUMULADO DE ENERO A JUNIO DE 2009		
		CALENDARIO ORIGINAL	OBSERVADO	VARIACIÓN
TOTAL INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2009	16,740.7	9,186.5	9,756.0	569.6
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	5,622.6	3,267.6	2,618.8	-648.8
INGRESOS PROPIOS	791.8	438.1	363.9	-74.2
IMPUESTOS	364.2	195.8	185.6	-10.2
DERECHOS	279.6	171.8	124.5	-47.3
PRODUCTOS	40.4	15.4	11.8	-3.6
APROVECHAMIENTOS	107.6	55.1	42.1	-13.1
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL	4,830.8	2,829.5	2,254.9	-574.6
PARTICIPACIONES FEDERALES	4,327.9	2,499.5	1,884.0	-615.5
IMPUESTOS FEDERALES COORDINADOS	456.3	306.7	345.8	39.1
INCENTIVOS Y MULTAS	46.6	23.3	25.1	1.8
INGRESOS ETIQUETADOS	10,838.1	5,638.8	7,033.9	1,395.0
INGRESOS PROPIOS CON DESTINO ESPECÍFICO	62.4	33.0	31.3	-1.7
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	1,813.1	1,031.4	838.1	-193.3
INGRESOS FEDERALES	8,962.7	4,574.4	6,164.5	1,590.0
FONDO DE APORT EDUC BÁSICA	4,170.5	2,082.3	2,211.7	129.4
FONDO DE APORT SERVICIOS DE SALUD	1,047.7	534.6	544.7	10.0
FONDO DE APORT INFRAESTRUCTURA SOCIAL	854.8	512.9	513.9	1.0
FONDO DE APORT FORTALECIMIENTO MPAL	726.9	363.4	363.9	0.5
FONDO DE APORT MÚLTIPLES	348.3	174.2	111.9	-62.3
FONDO DE APORT EDUC TEC Y DE ADULTOS	108.0	55.3	55.7	0.4
FONDO DE APORT PARA LA SEG PÚBLICA	149.6	89.8	90.3	0.6
FONDO DE APORT PARA EL FORT ENT FED	447.6	223.8	232.8	9.0
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO A LA UADY	1,039.0	519.5	565.3	45.8
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	70.2	18.7	1,474.3	1,455.6
FINANCIAMIENTO	280.0	280.0	103.4	-176.6

* El total global puede presentar una ligera variación por la aplicación de las fórmulas para el cálculo las participaciones que corresponden a los municipios y otros ingresos etiquetados.

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



Los ingresos de libre disposición fueron menores que los estimados en 648.8 millones, mientras que los ingresos etiquetados fueron mayores en 1,395.0 millones.

Cabe destacar que los ingresos de libre disposición no alcanzaron el nivel previsto debido a la contracción de 74.2 millones de pesos en los de origen estatal y de 574.6 millones en los de procedencia federal. Esto último como reflejo de que las participaciones federales resultaron inferiores a las estimadas, en 615.5 millones de pesos.

En el caso de los recursos etiquetados, en enero-junio contribuyeron con 1,395.0 millones de pesos adicionales, como efecto principalmente de 1,455.6 millones más por concepto de ingresos extraordinarios y de 193.3 millones menos de participaciones a municipios.

CUADRO 5
BRECHA DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS
ENERO-JUNIO DE 2009
(MILLONES DE PESOS)

BRECHA DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,455.6
SECRETARÍA DE SALUD	398.2
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO REGIONAL	291.9
FIES	224.0
FEIEF	178.6
ICEMAREY	71.5
PROSSAPYS	66.5
APAZU	66.5
SECRETARÍA DE TURISMO	61.0
PUEBLOS INDÍGENAS	33.9
SUBSEMUN	16.0
UNIVERSIDAD DE ORIENTE	13.5
OTROS	34.1

Como puede apreciarse en el Cuadro 5, 75% de la brecha de ingresos extraordinarios se explica por los convenios de salud y desarrollo regional, el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

En el periodo enero-junio se tenía contemplado contar con los 280 millones de pesos del financiamiento que autorizó el H. Congreso del Estado. Sin embargo, se desembolsó con monto menor, 103.4 millones.



CUADRO 6
BRECHA DE INGRESOS TRIMESTRAL 2009
(MILLONES DE PESOS)

	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
INGRESOS OBSERVADOS	516.6	53.0	569.6
DE LIBRE DISPOSICIÓN	-140.4	-508.4	-648.8
PROPIOS	-37.0	-37.2	-74.2
DE ORIGEN FEDERAL	-103.5	-471.1	-574.6
PARTICIPACIONES	-165.0	-450.5	-615.5
RESTO	61.5	-20.6	40.9
ETIQUETADOS	656.4	738.6	1,395.0
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	-30.3	-163.0	-193.3
RESTO	686.7	901.6	1,588.5
FINANCIAMIENTO	0.0	-176.6	-176.6

En términos de los ingresos, en el segundo trimestre se agudizó notablemente la pérdida de recursos de libre disposición, determinada en su mayor parte por la reducción de las participaciones federales. Lo señalado constituyó un fiel reflejo de la profunda contracción de la economía nacional y del efecto adverso de la contingencia sanitaria sobre la recaudación federal participable.

3.3 GASTO EJERCIDO

El gasto ejercido por el sector público estatal en enero-junio sumó 10,194.7 millones de pesos, monto que representó 60.9% del presupuesto anual aprobado por el H. Congreso del Estado. Al respecto, nueve secretarías mostraron un avance más rápido, 106.7% en promedio.



CUADRO 7
GASTO EJERCIDO POR RAMO
ENERO-JUNIO DE 2009
(MILLONES DE PESOS)

RAMO	ORIGINAL ANUAL	EJERCICIO ACUMULADO A JUNIO	AVANCE A JUNIO
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	52.6	95.4	181.5%
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	81.3	139.0	171.0%
SECRETARÍA DE HACIENDA	104.5	115.0	110.1%
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS	821.4	859.4	104.6%
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	46.7	46.5	99.6%
SECRETARÍA DE POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL	418.6	327.9	78.3%
SECRETARÍA DE SALUD	1,193.0	919.8	77.1%
DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA	65.4	48.5	74.1%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	629.2	407.1	64.7%
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	18.9	11.1	59.0%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	7,234.7	4,227.9	58.4%
OFICIALÍA MAYOR	166.2	94.4	56.8%
PODER LEGISLATIVO	106.5	58.7	55.1%
PODER JUDICIAL	203.8	108.9	53.4%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	3,310.3	1,717.2	51.9%
SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO	373.7	192.9	51.6%
INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	11.5	5.8	50.0%
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	20.1	9.7	48.3%
CONSEJERÍA JURÍDICA	108.6	51.7	47.6%
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	11.2	5.3	47.6%
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	209.8	97.4	46.4%
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	146.6	66.3	45.2%
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	18.3	8.3	45.1%
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	51.6	22.7	43.9%
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	516.9	225.1	43.5%
JUBILACIONES Y PENSIONES	532.6	231.4	43.4%
INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN	95.0	35.0	36.9%
DEUDA PÚBLICA	128.9	46.3	35.9%
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	62.7	20.2	32.2%
TOTAL	16,740.7	10,194.7	60.9%

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.



El ritmo más rápido del ejercicio del gasto, en comparación con el que sugeriría una calendarización simple (50%), fue reflejo de varios factores. El de más peso es el compromiso incorporado en el Pacto Económico por Yucatán (PEY) de agilizar la ejecución del gasto público, a fin de mantener el nivel de empleo y la actividad económica. Asimismo, el gasto ejercido en enero-junio de 2009 incluye obligaciones de 2008 que fueron presentadas para pago en 2009. Como se señaló en el Informe Trimestral correspondiente a enero-marzo, se liquidó la suma de 121.9 millones de pesos.

3.4 AMPLIACIONES

En el primer semestre de 2009 las ampliaciones netas autorizadas totalizaron 2,265.9 millones de pesos. De este monto 1,186.9 millones correspondieron al segundo trimestre.

CUADRO 8
AMPLIACIONES NETAS AUTORIZADAS EN 2009
(MILLONES DE PESOS)

	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
TOTAL	1,079.0	1,186.9	2,265.9
CON BRECHA DE INGRESOS	516.0	53.6	569.6
CON OTROS RECURSOS	563.0	1,133.3	1,696.3
REMANENTE DE AÑOS ANTERIORES	580.5	312.6	893.3
RESTO	-17.5	820.5	803.0

La autorización de ampliaciones netas al gasto, en circunstancias normales, se sustenta en la brecha de ingresos y en los saldos remanentes de ejercicios anteriores. Ello se constata en la información correspondiente al primer trimestre. Sin embargo, ante el colapso de las participaciones federales en el segundo trimestre - el cual sólo se hizo evidente cuando la SHCP corrigió sus cálculos previos y pidió la devolución del excedente - el sustento del monto ya autorizado de ampliaciones no proporcionado por los remanentes de períodos anteriores, llevó a la activación de las líneas de crédito de corto plazo previamente concertadas con la banca comercial.

Es importante señalar que no todas las ampliaciones netas autorizadas en un período se ejercen en el mismo lapso. De hecho, para proyectos nuevos que no pueden ser acomodados en sus techos presupuestales originales, las dependencias solicitan la ampliación respectiva con anticipación, a fin de poder llevar a cabo, en su caso, las licitaciones y procesos que marca la normatividad.

En el Cuadro 9 a continuación se presentan, desglosadas por ramo, las ampliaciones netas autorizadas en cada trimestre.



CUADRO 9
AMPLIACIONES NETAS AUTORIZADAS POR RAMO
ENERO-JUNIO DE 2009
(MILLONES DE PESOS)

	ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	ENERO-JUNIO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	468.6	412.4	881.0
SECRETARÍA DE SALUD	109.0	332.8	441.9
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	84.5	60.4	144.8
SECRETARÍA DE POLÍTICA COMUNITARIA Y SOCIAL	89.1	34.7	123.8
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	32.6	87.8	120.4
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	73.5	39.7	113.1
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO	41.2	47.2	88.4
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	58.1	20.0	78.1
OFICIALÍA MAYOR	22.2	34.6	56.8
SECRETARÍA DE HACIENDA	32.7	23.9	56.6
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	0.8	45.0	45.8
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	4.1	21.9	26.0
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	18.7	0.8	19.5
DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA	9.8	7.2	17.0
CONSEJERÍA JURÍDICA	7.2	9.8	17.0
SECRETARÍA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y PESQUERO	9.3	2.1	11.3
PODER JUDICIAL	7.0	0.0	7.0
PODER LEGISLATIVO	0.0	4.0	4.1
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	2.8	0.6	3.3
DEUDA PÚBLICA	3.1	0.0	3.1
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	2.3	0.0	2.3
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	1.7	0.0	1.6
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	0.0	1.4	1.4
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	0.9	0.5	1.4
TOTAL	1,079.0	1,186.8	2,265.9

* Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

En el caso de la Secretaría de Obras Públicas, los 881 millones de pesos de ampliaciones presupuestales se destinaron a proyectos prioritarios para el Estado tales como el nuevo edificio de la Secretaría de Seguridad Pública, la construcción del Centro Integral de Seguridad Pública (CISP), la construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales, la adquisición de reservas territoriales para derechos de vía, la aportación al Programa Federal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (APAZU), la modernización de carreteras, la construcción del nuevo edificio del Tribunal Electoral del Estado, entre otros.

Los 441.9 millones de ampliaciones a la Secretaría de Salud, obedecen, en su mayoría, a convenios federales tales como el fortalecimiento de la oferta de salud, el Seguro Popular, el Seguro Médico para una Nueva Generación, el Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades", el Programa Nacional de Caravanas de la Salud, el Programa de Tratamiento de Adicciones, entre otros.



De la misma manera, los Convenios Federales propios de la Secretaría de Educación dieron lugar a los 144.8 millones de ampliaciones para los Colegios de Bachilleres, el Fondo de Apoyo a la Investigación Científica y el Desarrollo, el Programa de Fortalecimiento de la Educación Inicial, entre los más importantes.

Las ampliaciones otorgadas a la Secretaría de Política Comunitaria y Social por 123.8 millones, se destinaron, entre otros conceptos, al Programa de Apoyo al Desarrollo Regional del DIF del Estado y a otros proyectos continuos de la Secretaría.

La Secretaría General de Gobierno requirió los 120.4 millones de pesos de ampliación presupuestal principalmente para la adquisición de reservas territoriales.

Los 113.1 millones de la Secretaría de Seguridad Pública se destinaron, entre otras cosas, al Programa de Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, a la adquisición de Equipo de Seguridad Pública, a los proyectos de construcción de módulos tipo en las salidas a las carreteras y en el anillo periférico.



4. DEUDA PÚBLICA

4.1 DEUDA PÚBLICA DIRECTA

El saldo de la deuda pública directa al cierre del primer trimestre de 2009 se ubicó en 525.0 millones de pesos, 89.4 millones por encima del registrado al finalizar el trimestre anterior.

CUADRO 10
DEUDA PÚBLICA DIRECTA EN 2009
(MILLONES DE PESOS)

INSTITUCIÓN BANCARIA	31 DE MARZO DE 2009	30 DE JUNIO DE 2009
TOTAL DEUDA PÚBLICA DIRECTA	435.6	525.0
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	435.6	525.0

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado.

4.1.1 VARIACIÓN DEL SALDO DE LA DEUDA DIRECTA

La deuda pública directa al cierre del segundo trimestre de 2009 mostró un saldo superior al observado al final del primer trimestre, debido a que se ejerció el crédito autorizado por el H. Congreso del Estado para la adquisición de reserva territorial en el municipio de Ucú por 103.4 millones, y se cumplieron los pagos de amortización al capital de los créditos anteriores por 14 millones de pesos.

Cabe mencionar que del total de 360 millones de pesos autorizados por el H. Congreso para la adquisición de reserva territorial, únicamente se utilizaron 343.4 millones, de los cuales se suscribieron 240 millones en 2008 y el resto en 2009. Este crédito comenzará a ser amortizado en julio del presente año.

4.1.2 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DIRECTA

El total de pagos realizado por concepto de intereses de la deuda pública directa sumó 8 millones 599 mil pesos.

4.1.3 GARANTÍAS DEL GOBIERNO ESTATAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, se reporta que el Gobierno del Estado de Yucatán, a efecto de contar con el mecanismo necesario para el pago de obligaciones que constituyen deuda pública directa mediante la afectación del porcentaje suficiente y necesario de las participaciones que en ingresos federales le correspondan al Estado de Yucatán, creó un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago. El porcentaje asignado como participación fideicomitida fue de 17%.



4.2 DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA)

La deuda pública indirecta es aquella contratada por los Ayuntamientos y las Entidades Paraestatales. Dichos compromisos cuentan con el aval del Gobierno del Estado.

El saldo de la deuda pública indirecta al cierre del segundo trimestre de 2009 se ubicó en 12.2 millones de pesos, 6.4% menor que el registrado al final del trimestre anterior.

CUADRO 11
DEUDA PÚBLICA INDIRECTA (AVALADA) EN 2009

INSTITUCIÓN BANCARIA	31 DE MARZO DE 2009		30 DE JUNIO DE 2009	
	UDIS	MILLONES DE PESOS	UDIS	MILLONES DE PESOS
TOTAL DEUDA AVALADA		13.01		12.18
TOTAL DEUDA MUNICIPAL		4.53		4.37
BANOBRAS, S.N.C.		1.21		1.14
BANOBRAS, S.N.C. (CONTRATADA EN UDIS)	334 ^(A)	1.41	315 ^(B)	1.34
FONHAPO ^(C)		1.91		1.89
TOTAL DEUDA PARAESTATAL		8.48		7.81
FONHAPO		8.48		7.81

^(A) Valor de la UDI al 31 de marzo de 2009: 4.230011 pesos

^(B) Valor de la UDI al 30 de junio de 2009: 4.249858 pesos

^(C) Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado.